

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 16474** *Resolución de 14 de octubre de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 14 de octubre de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4881	dólares USA.
1 euro =	133,39	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,870	coronas checas.
1 euro =	7,4437	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,93025	libras esterlinas.
1 euro =	267,31	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7090	lats letones.
1 euro =	4,2017	zlotys polacos.
1 euro =	4,2973	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,3029	coronas suecas.
1 euro =	1,5166	francos suizos.
1 euro =	8,2840	coronas noruegas.
1 euro =	7,2550	kunas croatas.
1 euro =	43,8216	rublos rusos.
1 euro =	2,1546	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6326	dólares australianos.
1 euro =	2,5514	reales brasileños.
1 euro =	1,5311	dólares canadienses.
1 euro =	10,1585	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,5329	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.941,08	rupias indonesias.
1 euro =	68,6240	rupias indias.
1 euro =	1.729,77	wons surcoreanos.
1 euro =	19,4495	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0156	ringgits malasio.
1 euro =	2,0212	dólares neozelandeses.
1 euro =	69,120	pesos filipinos.
1 euro =	2,0725	dólares de Singapur.
1 euro =	49,710	bahts tailandeses.
1 euro =	10,8125	rands sudafricanos.

Madrid, 14 de octubre de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.